



## DECLARACIÓN DE COMPROMISOS ÉTICOS POR DEPENDENCIA

Dirección General de Secretaría General

Quienes suscriben:

FABIANA MARIA JOSE ROJAS BENITEZ, Técnica;  
GLADYS SUSANA TROCHE VERA, Técnica;  
JUSTO ORTEGA SANABRIA, Técnico;  
WUALTER FABIO GONZALEZ ULLON, Técnico;  
PUBLIO CESAR GARCIA RIOS; Jefe del Departamento de Gestión y Archivo  
CINTYA NOHEMI BORDON DE MEDINA; Jefa del Departamento de Producción Documental  
SARA SILVANA SANTACRUZ GONZALEZ; Secretaria General

DECLARÁN, lo siguiente:


Esta Dirección General y sus dependencias, se regirán por los principios, valores y comportamientos éticos, que se detalla en el Código de Ética aprobado por Resolución N° 491/2020.

En la ciudad de Asunción a los 18 días del mes de Diciembre de 2020

Firmantes:


  
SARA SILVANA SANTACRUZ  
Secretaria General  
Secretaría de la Función Pública

  
Fabiana  
ROJAS

  
Publio GARCIA

  
Justo Ortega

  
WALTER GONZALEZ

  
Cintya Bordon.  
Susana Troche



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/ 2020

### Compromiso Ético del servidor público de la Secretaría de la Función Pública

Yo, Susana Troche....., dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la SFP.

Como servidor público de la Secretaría de la Función Pública, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del servidor público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la SFP.

Firma del Funcionario: Susana Troche  
Aclaración de Firma: Gladys Susana Troche  
Fecha: 18/12/2020

#### Información:

Con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supone marcar la existencia de ambos sexos, en la redacción del presente material se opta por utilizar el género masculino, haciendo mención que ello no representa discriminación de sexo.



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/ 2020

### Compromiso Ético del servidor público de la Secretaría de la Función Pública

Yo, WALTER GONZALEZ..... , dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la SFP.

Como servidor público de la Secretaría de la Función Pública, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del servidor público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la SFP.

Firma del Funcionario: .....

Aclaración de Firma: WALTER GONZALEZ.....

Fecha: 18-12-2020.....

#### Información:

Con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supone marcar la existencia de ambos sexos, en la redacción del presente material se opta por utilizar el género masculino, haciendo mención que ello no representa discriminación de sexo.



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/ 2020

### Compromiso Ético del servidor público de la Secretaría de la Función Pública

Yo, Justo Ortega SAMABRIA, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la SFP.

Como servidor público de la Secretaría de la Función Pública, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del servidor público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la SFP.

Firma del Funcionario: 

Aclaración de Firma: Justo Ortega

Fecha: 18-12-20

#### Información:

Con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supone marcar la existencia de ambos sexos, en la redacción del presente material se opta por utilizar el género masculino, haciendo mención que ello no representa discriminación de sexo.



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/ 2020

### Compromiso Ético del servidor público de la Secretaría de la Función Pública

Yo, Publio C. García Ríos, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la SFP.

Como servidor público de la Secretaría de la Función Pública, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del servidor público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la SFP.

Firma del Funcionario: [Firma]

Aclaración de Firma: Publio García Ríos

Fecha: 12/12/20

#### Información:

Con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supone marcar la existencia de ambos sexos, en la redacción del presente material se opta por utilizar el género masculino, haciendo mención que ello no representa discriminación de sexo.




## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/ 2020

### Compromiso Ético del servidor público de la Secretaría de la Función Pública

Yo, Fabiana Rojas....., dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la SFP.

Como servidor público de la Secretaría de la Función Pública, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del servidor público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la SFP.

Firma del Funcionario: .....  .....

Aclaración de Firma: ..... Fabiana Rojas .....

Fecha: ..... 18/12/2020 .....

#### Información:

Con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supone marcar la existencia de ambos sexos, en la redacción del presente material se opta por utilizar el género masculino, haciendo mención que ello no representa discriminación de sexo.



## ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/ 2020

### Compromiso Ético del servidor público de la Secretaría de la Función Pública

Yo, Cintya N. Bordon , dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la SFP.

Como servidor público de la Secretaría de la Función Pública, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del servidor público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la SFP.

Firma del Funcionario: Cintya Bordon  
Aclaración de Firma: Cintya Bordon  
Fecha: 18-dic-2020

#### Información:

Con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supone marcar la existencia de ambos sexos, en la redacción del presente material se opta por utilizar el género masculino, haciendo mención que ello no representa discriminación de sexo.



ANEXO - RESOLUCIÓN N° 491/ 2020

**Compromiso Ético del servidor público de la Secretaría de la Función Pública**

Yo, SARA S. SANTACRUZ González, dejo constancia de haber leído y considerado todos los aspectos contenidos en el presente Código de Ética de la SFP.

Como servidor público de la Secretaría de la Función Pública, me comprometo a internalizar los valores asumidos por todos los funcionarios de la institución y a actuar conforme a las directrices éticas definidas en el presente documento, a los Acuerdos Éticos establecidos en consenso.

Manifiesto estar en conocimiento de que la Gestión Ética del servidor público, forma parte de la Evaluación del Desempeño del funcionario de la SFP.

Firma del Funcionario:   
 Aclaración de Firma: SARA S. SANTACRUZ  
Secretaría General  
Secretaría de la Función Pública  
 Fecha: 18/12/20

**Información:**  
 Con el fin de evitar la sobrecarga gráfica que supone marcar la existencia de ambos sexos, en la redacción del presente material se opta por utilizar el género masculino, haciendo mención que ello no representa discriminación de sexo.